

Policía inicia el proceso de judicialización contra agresor de un joven estudiante en S.F.M

Por instrucciones del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, se ha iniciado el proceso de judicialización del caso relativo a la agresión física de que fue víctima un estudiante de 18 años en la sede de una universidad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, y cuya abusiva acción fue captada en video y difundida en redes sociales y medios de comunicación.

La institución de orden precisó que las autoridades policiales de la citada jurisdicción ya están en contacto con la víctima y sus familiares, para los fines de formalización de la denuncia y tramitar, vía el Ministerio Público, las acciones legales correspondientes.

Investigadores policiales también están en contacto con las autoridades de la universidad, quienes han adoptado acciones disciplinarias contra el agresor y brindado cooperación en el proceso investigativo en curso.

Policia asume investigaciones de la joven agredida por

limpiavidrios

La Policía Nacional informó que asumió las investigaciones en torno a la agresión de que fue víctima una joven en la calle Olof Palme, esquina Núñez de Cáceres, del Distrito Nacional, a la cual un limpiavidrios lanzó una piedra al cristal del vehículo que conducía y le ocasionó una herida en la cabeza, conforme se ha divulgado en redes sociales y medios de comunicación.

La institución del orden garantizó que el responsable será ubicado y apresado para que responda por la agresión en contra de la joven.

Presentar denuncia.

En tal sentido, la Policía solicitó a la joven víctima y a sus familiares acudir por ante las autoridades para formalizar una denuncia que permita ubicar, apresar y someter a la justicia el autor de la agresión, vía el Ministerio Público.

Agregó que se enteraron de la agresión a la joven a través de redes sociales y medios de comunicación.

“Hemos asumido las investigaciones del caso, pero necesitamos que la víctima presente formal denuncia para cumplir los procedimientos legales”, indicó la Policía.

Cae abatido uno de cuatro presuntos delincuentes era

perseguido por homicidio de sargento policial

Un presunto delincuente resultó muerto ayer y otros tres detenidos en hechos secuenciales registrados en la comunidad de Maimón, Monseñor Noel, en intervenciones desplegadas por agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), que daban seguimiento al asesinato del sargento policial Yeysen Gustavo Montero Florentino, en acción criminal perpetrada en horas de la madrugada del mismo día a la altura del kilómetro 14 de la Autopista Duarte.

Se trata de Cristian Espinosa “Chocolate Macron”, quien falleció en un centro de salud donde fue llevado presentando heridas de bala, ocasionadas por agentes policiales que repelieron una agresión a tiros. En poder del hoy occiso se ocupó un revólver de marca y numeración ilegible, con el cual atacó a los agentes actuantes.

En tanto que los detenidos por el caso son Brady Mejía, Luis Miguel Moya Almonte y Brayan Alberto Suero, quienes, junto al hoy occiso “Chocolate Macron”, eran buscados por el asesinato del agente policial Montero Florentino. En la intervención fue ocupado, además, un carro Kia, gris, placa A788521, en el cual se desplazaban cuando ultimaron al referido alistado policial.

Antecedentes

La institución del orden precisó que “Chocolate Macron” era perseguido, además, por su presunta participación en la muerte del sargento mayor de la Armada de República Dominicana (ARD), Rómulo de los Santos Vargas Gutiérrez, en fecha 12 de septiembre del 2022.

También es vinculado al doble homicidio de Efren Osiris Manzueta Romero y Jefrey Encarnación Merán, hecho ocurrido el pasado 26 de diciembre del 2022.

Director general policial visita a cadetes de primer año en la Academia Militar “Batalla de las Carreras”

El director general de la Policía, mayor general Eduardo Alberto Then, visitó ayer a los aspirantes a cadetes policiales que se encuentran en la Academia Militar “Batalla de las Carreras”, quienes se encuentran en la primera etapa de su formación consistente en fortalecer los lazos de hermandad con los hermanos de las Fuerzas Armadas.

Durante la visita a los aspirantes a cadetes que ingresaron a la citada academia el pasado jueves 12 de enero, el mayor general Alberto Then dijo confiar en que el proceso de formación y adiestramiento permita convertirlos en ejemplos de agentes policiales.

En la visita, guiada por el director de la Academia “Batalla de las Carreras”, coronel Jhojany R. Surriel Otáñez, fue supervisada la evolución y adaptación de los aspirantes a cadetes.

Entrega de propiedades

De igual forma, el director general policial aprovechó para entregar a los cadetes de primer año las propiedades que utilizarán durante su primera libertad tras empezar el proceso de preparación. Acompañaron al director general de la Policía, el comisionado ejecutivo para la Reforma Policial, José Vila del Castillo, y el general Rigoberto de los Santos Guerrero, director de la Escuela para Cadetes “Mayor General José Félix

Rafael Hermida González”.



Policía Nacional apresa hombre fue captado en video despojando a ciudadano de su celular desde motocicleta

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a un hombre que fue captado en video cuando desde una motocicleta despojó a un ciudadano de su celular, mientras iba a bordo de un vehículo del transporte público en la avenida República de Colombia, en las proximidades del Jardín Botánico.

Se trata de Elio Ernesto Bocio Matos, mayor de edad, residente en el sector Buenos Aires de Herrera, municipio Santo Domingo Oeste.

Bocio Matos, quien fue detenido mediante la orden de arresto No.146-Febrero-2022, fue captado justo en el momento en que de manera disimulada le daba seguimiento al automóvil en el que su víctima ocupaba el asiento de copiloto del automóvil, esperando la oportunidad para aprovechar un descuido y arrebatarse su teléfono móvil.

Tras lograr su objetivo, procedió inmediatamente a acelerar la

motocicleta en la que se desplazaba y huir con rumbo desconocido.

El video aficionado fue hecho viral en las distintas redes sociales y medios de comunicación, en la fecha antes citada del pasado año 2022.

El detenido será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

PN y ARD intercambian impresiones sobre buenas prácticas en comunicación y redes sociales

Como parte de las buenas relaciones interinstitucionales y de colaboración, el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, dictó una charla a miembros de la Armada de República Dominicana (ARD), acerca del desarrollo de la comunicación y redes sociales de la institución del orden público, en un encuentro realizado en el salón La Marina, en la Base Naval 27 de Febrero.

El conversatorio forma parte de las acciones encaminadas a fortalecer la misión de la Armada con la sociedad en aras de mejorar la comunicación institucional, en esta ocasión con el respaldo de la Policía Nacional.

Estuvieron presentes el subcomandante general de la Armada, contralmirante Segundo Ventura García; el inspector general de la entidad naval, contralmirante Juan Bienvenido Crisóstomo

Martínez, y el contralmirante Juan Cándido Peña Ogando, director Nacional de Pesca, ARD; y la capitán de navío, Rocío Santana González, jefa de División de Relaciones Públicas de la Armada (M5). También estuvieron presentes oficiales superiores, quienes comandan las distintas dependencias navales del país.

El vocero policial estuvo acompañado por los tenientes coroneles Gabriel Mercedes, subdirector de Comunicaciones Estratégicas; José Luis Estrella, encargado del Departamento de Cultura Policial, e Idelfonso Ureña, encargado del Departamento de Vínculos Institucionales.

Modelo de Comunicación Policial

El coronel Pesqueira, durante su exposición, explicó que el Modelo de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional lo componen tres ejes de acción: Cultura policial, Notabilidad institucional y Vínculos Institucionales, los cuales se soportan en una plataforma integral de medios de información y espacios de participación para el cuerpo del orden.

Indicó que los objetivos de ese modelo comunicacional es aportar a la percepción de seguridad con efectividad y una nueva narrativa, promover la corresponsabilidad desde un nuevo relacionamiento, y consolidar la credibilidad y la confianza para ganar legitimidad.

Policía Nacional apresa hombre hirió de bala a otro

por supuesto tumbe de drogas en 2020

Agentes policiales preventivos y de investigación apresaron a un hombre, acusado de herir de bala a otro por un supuesto tumbado de drogas, hecho ocurrido el 24 de noviembre del 2020, en la comunidad Loma de Castañuelas, de la provincia de Montecristi.

Se trata de Martiri Castro Carrasco, "Maltirez", de 41 años, residente en el municipio de Castañuelas, contra quien el Tribunal de Atención Permanente del distrito judicial de Montecristi había dictado la orden de arresto No.611-1-2020.SAUJ-01262,.

Dentro de las próximas horas, el detenido será puesto a disposición de la justicia, para fin de que responda por la herida inferida en el pecho a Roberto Antonio Cabrera, de 52 años, residente también en dicha comunidad.

En el lugar donde se produjo el hecho, el detenido dejó abandonada un arma de fabricación artesanal, denominada "Chagón", así como una motocicleta de su propiedad, marca Haojue, modelo Domoto, roja, así como un arma corto punzante.

Antorcha de los LII juegos deportivos militares y policiales es recibida en la

sede de la institución del orden

La antorcha de la LII versión de los Juegos Deportivos Militares y Policiales, pautados para iniciar el próximo 8 de Febrero, llegó la mañana de hoy al Palacio de la Nacional, portada por una comitiva del círculo deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

El acto de recibimiento fue encabezado por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, y el general Delio Buenaventura Colón Rosario, ERD, presidente del círculo deportivo de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional; el contralmirante Anthony Manuel Jiminián Objío, ARD, presidente del Comité Organizador de los Juegos Deportivos de las FF.AA y P.N, y el coronel Jacobo Mateo Moquete, encargado del Departamento de Deportes del cuerpo del orden. Junto a ellos estuvieron otros oficiales del alto mando militar y policial que intervienen directamente en la organización del magno evento deportivo.

Previo a la llegada de la antorcha a la sede policía este importante símbolo del deporte olímpico recorrió las distintas instituciones militares iniciando en el Ministerio de Defensa, y los cuerpos castrenses.

En el palacio policial, la antorcha fue entregada por el contralmirante Jiminián Objío, ARD al mayor general Alberto Then, quien a su vez le entregó la llama olímpica a la atleta de halterofilia la sargento Crismery Dominga Santana Peguero, y ésta, en compañía de otros atletas presentes, realizó el recorrido de la antorcha en la sede de la institución del orden.

La justa se desarrollará en todas las disciplinas olímpicas con la participación de atletas pertenecientes al Ejército de

República Dominicana, (ERD), la Fuerza Aérea República Dominicana (FARD) la Armada de República Dominicana ARD y de la Policía Nacional PN.



Policía captura a uno de varios hombres acusados de golpear a otro en una banca de loterías; asegura que el agraviado pretendía cambiar un ticket falso

Agentes de la Policía Nacional capturaron mediante orden de arresto a uno de varios hombres por haber golpeado a otro en una banca de lotería, en un hecho ocurrido en la provincia Santiago de los Caballeros, el 24 de diciembre del 2022.

Se trata de Leonardo Lagares Suero (A) Morenito, de 36 años, quien, en complicidad con la empleada de la banca y otros individuos, le propinaron una golpiza a un hombre que se presentó en dicho establecimiento, con intención de cobrar dos tickets, de los cuales uno era supuestamente falso, motivo que llevó al detenido y los prófugos a cometer el hecho.

Según el reporte médico, la víctima presentaba golpes contusos en la cara incluyendo el labio superior.

Por el hecho, la Policía Nacional trabaja en la identificación y captura de los demás implicados que se encuentran prófugos, mientras que Leonardo Lagares Suero será puesto a disposición del Ministerio Público de la demarcación correspondiente.

Policía Nacional apresa dos hombres estafaron con casi dos millones de pesos a compañía de venta combustibles, con cheque falso

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), desarticularon mediante una ardua labor de inteligencia a dos hombres que estafaron a la administración de una empresa de venta de combustible ubicada en el ensanche Quisqueya, del Distrito Nacional, al comprarle 10,000 galones de combustible con un cheque falso por valor de 1,936,000 pesos.

Los apresados son Leonardo Mármol y José Dolores González, este último figura con registro de robo de arma de fuego.

De acuerdo al informe, el pasado 1 de noviembre del 2022, uno de ellos se puso en contacto vía telefónica con la empresa afectada, identificándose con el nombre de otra persona, quien dijo que quería comprar 10 mil galones de combustible diésel a través del pago mediante el depósito de un cheque por valor a

1, 936,000.00 pesos.

El hidrocarburo líquido fue entregado en una instalación ubicada en el sector de Managuayabo, en el municipio Santo Domingo Oeste, en fecha 21 de diciembre pasado, luego de que los hoy detenidos depositaran un cheque así como también haber enviado copias de cédulas falsas a la administración de la compañía estafada.

La compañía expendedora de combustibles se pudo dar cuenta del robo luego de recibir una notificación del banco el pasado 26 de diciembre, manifestándoles que el cheque fue devuelto por ser de una cuenta cerrada (inexistente).

De inmediato los agentes del Dicrim procedieron a las investigaciones resultando que con el mismo modus operandi intentaron nueva vez estafar a una reconocida empresa de combustibles, esta vez cayendo detenida los dos hombres antes mencionados.

Se investiga el presente caso para determinar si hay otros involucrados en este entramado delictivo.

Los detenidos serán puestos a disposición de la justicia en las próximas horas, para que les sea conocida medidas de coerción.